

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMANARIO CATOLICO.

SECCION LOCAL.

Se publica todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se dirigirá toda la correspondencia a nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION. En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

La Inquisicion.
Observaciones criticas acerca de este Tribunal publicadas en EL AVISADOR DE BADAJOZ. Vénlese a dos rs. en la Administracion de este periódico.

UN LIBRO DE TEXTO.
Examen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.
Coleccion de artículos publicados por EL AVISADOR DE BADAJOZ.
Un tomo en 8.º mayor de más de 300 páginas.
Se vende franco de porte por una peseta en la administracion de nuestro periódico, Lagares 6.

UN LIBRO DE TEXTO.

LIX.
EL SACERDOCIO ESPAÑOL Y LAS CIENCIAS.
En los artículos 25 y 26 del tomo 1.º hablamos de la cultura de los españoles cristianos comparándola con la de los árabes, y rectificando los equivocados conceptos del Sr. Arenas sobre el particular coetáneos irrecusables, que prueban los afanes y continuos desvelos del clero español en favor de los adelantos científicos. Pero como D. Anselmo no cesa de repetir una y otra vez que el clero se opuso a la civilizacion, y que tuvo la culpa de lo poco que se sabia en aquellos tiempos, será preciso insistir en este punto y probar a ese mentiroso que no sabe por donde anda en ninguna de las acusaciones que gratuitamente dirige a los clérigos. Véase la clase.
«De tal atraso responsable en no pequeña parte es el clero católico, que mostró de sobra en esta edad su aptitud para los adelantos científicos, y menos para enseñar y propagar la civilizacion, pues egoísta como el de Egipto y la India, prohibia generalmente que se enseñase a los seglares, de lo que es una prueba este mandato del obispo Gelmírez en el concilio de Santiago. Así pues la cultura apenas empieza a desarrollarse hasta que la influencia del Papado no declina, y hasta que los reyes no establecen las universidades, es decir, hasta que la enseñanza no empieza a secularizarse, y aún entonces, y a pesar de ser generalmente sacerdotes sus profesores, y necesitarse el asentimiento ó bula del Papa para establecerlas, solian estar en perpetua lucha con el clero, salvándolas los fueros de que disfrutaban.»
«Verdad es que la poca ilustracion y los pocos copistas que habia se refugiaron en las abadías; pero esto mismo demuestra que la tuvieron en su mano, y que no la supieron ó quisieron propagar, y por otro lado aunque brillaran algunos teólogos ó filósofos cristianos de la Edad media, nada prueban en favor de la ilustracion cuando todo el pueblo, las clases elevadas y hasta el clero permanecian en la barbarie» (a) «La secularizacion de la enseñanza por medio de las universidades da en el siglo XIII un grandísimo impulso a la civilizacion española.» (b) «Desde los romanos hasta el siglo XIII los cristianos de España y de toda Europa no abren una sola escuela ó colegio seglar público, cuando las hubo fueron establecidas por los gremios, y solo enseñaban el catecismo y oraciones.» (c) Dos cosas que

veudrian a D. Anselmo a pedir de boca, porque está en eso tan atrasado como en historia, que es cuanto hay que decir.
Estos federales son terribles cuando se ponen a discurrir, cosa que, para bien de la humanidad, sucede pocas veces. Los que sabian en la Edad Media eran únicamente los clérigos; luego ellos tienen la culpa de que no supieran los demás. ¿Qué? ¿No es concluyente el raciocinio? Pues la lógica tendrá la culpa por no haberse acomodado a los procedimientos federales. Hace algunos años quejábame un periódico liberal del atraso de nuestra agricultura, y tronaba contra los curas porque no se dedicaban a enseñar a los rústicos las labores agrícolas, en vez de dedicarse a predicar y enseñar el catecismo de la doctrina cristiana; hizo me mucha gracia entonces la propuesta de aquel periódico, que pudiera haber sido redactado por el Sr. Arenas—quien aun no habia venido a mal decir, cuentos históricos en Badajoz—de la propia suerte que lo está ahora el interfecto; y recientemente, coleando como si dijéramos, otro periódico de la misma jefatura al tratar de un proyecto de enseñanza que dicen tener en cartera el Sr. Ministro de Fomento, y en el que parece se da mucha amplitud y prerogativas a la enseñanza libre, se reuelva airado contra el diciéndole: que de ese modo se apoderarán de los jóvenes los jesuitas y los curas, únicos, a juicio del censor, que entre nosotros saben enseñar. ¿No es esto chusco? Nada, la lógica liberal tiene necesidad de inventar nuevas reglas para que los hombres aprendan a discurrir al revés; ya que quieren los federales y los de otras razas similares que todo lo hagamos tuerto.
No sabemos que admirar más en los párrafos copiados, si la desenvoltura del autor, escribiendo todo lo contrario de lo que dice la historia, ó la lógica pedestre del catedrático que saca las consecuencias como por escotillon. El ha confesado que en la época goda la Iglesia española tenia escuelas, y nosotros le demostramos ya que en aquellas escuelas se educaban no solo los clérigos sino los seglares; confiesa tambien que en la Edad Media habia escuelas eclesiásticas, pero afirma bajo su palabra, cuyo valor conocemos, que de ellas estaban excluidos los seglares, y que las escuelas públicas tanto en España como en el resto de Europa deben su origen a los gremios. En varios artículos del tomo primero probamos que la España cristiana por medio de sus clérigos era la nacion más culta, y donde estaban más adelantados los conocimientos humanos, hasta el punto de ser los cristianos de León maestros de los árabes de Córdoba; probamos tambien que el conocimiento y difusion de las lenguas orientales como el hebreo, el árabe y el persa, fué debido a un arzobispo de Toledo, que recogió en su ciudad los judíos dispersos y echados de los dominios sarracenos; y tambien que en el Nordeste y Norte de España habia profesores de matemáticas, astronomía, física y filosofía, a la vez que de humanidades y música, y estos profesores eran clérigos.
Fáltanos citar aquí algunos testimonios que pongan otra vez en evidencia la mala fé ó la ignorancia de ben Arenas, cuando afirma que las escuelas son de institucion gremial, es decir, láica, que es lo que él pretende.
«Es una prueba, dice, de que estaban cerradas para los legos las puertas de las escuelas eclesiásticas, este mandato del obispo Gelmírez. Y en efecto el este se quedó en el tintero al bueno de D. Anselmo, que tuvo buen cuidado de no citar el concilio donde se dio este mandato, porque en ningun concilio compostelano aparece esta curiosidad de prohibir enseñar a los seglares. Pero aquí de las entendederas de D. Anselmo. Partiendo de un hecho falso, que da él por verdadero, deduce una consecuencia falsa, aunque concediéramos la existencia de la prohibicion que no hubo; pues falsísimo y anti-lógico es deducir una

consecuencia general de algun hecho particular como lo hace el Sr. Arenas.
Como este señor extiende al clero de toda Europa el egoísmo del de la India, diciendo de él que cerraba las puertas de las aulas a los seglares, tambien vindicaremos nosotros a ese clero citando documentos, no como D. Anselmo que se contenta con un este. El concilio segundo de Tours manda en su canon 14 que: «se construyan escuelas con auxilios de todos; donde todos puedan estar, regentándolas algun abad ó preposito; para que así no solo cuiden de los cuerpos sino tambien adelanten en perfeccion las almas con la leccion continua.» En un concilio romano del año 853 ordenó el Papa Leon IV, que: «se tenga diligencia en establecer cerca de las Iglesias episcopales, en las parroquias y en otros puntos, profesores y maestros que enseñen asiduamente las letras, las artes y los dogmas divinos; y si en las parroquias no pudiesen hallarse personas capaces de enseñar las artes liberales, haya al ménos en todos los puntos quien enseñe la Santa Escritura y el oficio eclesiástico.»
De este Papa, a quien se debe la existencia de la Ciudad Leonina, escribe Voltaire el siguiente elogio: «El valor de los primitivos tiempos de la republica revivian en él en un tiempo de bajera y corrupcion semejante a un monumento hermoso de la antigüa Roma, hallado entre las ruinas de la nueva.» (a) Y Anastasio el bibliotecario en la vida de este pontífice habla de las escuelas por él fundadas para los peregrinos frisones, sajones, y longobardos. Nada diremos de las escuelas inglesas, porque es bien sabido que en Inglaterra florecian entre los eclesiásticos las ciencias y las letras del modo que podia esperarse en aquella época de desorganizacion social introducida y fomentada por el desquiciamiento causado en Europa por los bárbaros. Tampoco haremos mencion especial de las creadas en Orleans por Teodoro, su obispo, a quien hablamos en otra ocasion; de las de Lion y de los monasterios de Corbia, Fontenello, Prom, Fulda, San Galo, San German de Paris, San German de Auxerre, Ferriera y Aniano que florecieron grandemente dirigidas por los abades ó monjes, y cuyas puertas estaban abiertas a todo el mundo.
«Volvamos a España; que principalmente nos importa, y veremos a su clero siendo el maestro único que tuvieron los españoles en muchos siglos, y aun pudiéramos añadir que hoy mismo no tienen otro que se le aventaje, ni siquiera que le llague con algunos pies de diferencia. Tenemos entera seguridad que ningun clérigo español es capaz de escribir un libro tan disparatado como el que sirve de critica a estos artículos. El Sr. Arenas, que no ve sino con auxilio de sus gafas, debió tenerlas sobre una silla cuando leyó la historia de la Edad Media; no se concibe de otra suerte que se atreya a decir del clero que solo tenia para sí las escuelas, cuando es notorio que no habia otras en toda España donde nuestros padres aprendieran desde los primeros rudimentos de las letras hasta lo más elevado y difícil de las ciencias que entonces se conocian.
«No nos gusta hablar de memoria, y por eso elegiremos algunos datos que garanticen nuestra afirmacion. Habievinn al nosotras en 1229 en el concilio general, (b) dice el de Lérida de 1229, que no solo en las catedrales, sino en otras iglesias que tienen renta suficiente, se establezcan maestros con beneficio cóngruo, que allí se dediquen a la enseñanza; y considerando nosotros que en España por falta de estudios e instruccion resultan muchos é intolerables perjuicios a las almas, no solo mandamos se observe la indicada constitucion en los lugares establecidos; sino que tambien ordenamos que para estirpar la ignorancia, se multipliquen las escuelas, de modo que en

(a) Pág. 463-4.
(b) Pág. 466.
(c) Pág. 459.

(a) Ensayo sobre las costumbres. T. 1. Cap. 23. (b) 4.º de Let an.

cada arcedianato en lugares determinados, si se hallaren á propósito, se creen escuelas de gramática por provision del obispo, dotando para ellas maestros. Si no pudiere pagarlos la Iglesia del lugar donde se hubieren establecido, realice-se por las que se hallan en las inmediaciones; no sea que por falta de maestros los iliteratos puedan hallar excusas á su ignorancia.» (a)

Vemos por este canon la predileccion de la Iglesia por la enseñanza de los pueblos, cuando nada ménos que un concilio general se ocupa en ese asunto; y tambien como responde la Iglesia española á los deseos del Papa, dotando con su peculio los maestros que han de enseñar á los españoles, maestros que, por lo mismo que eran beneficiados, debian ser eclesiásticos; pues sería tiempo perdido buscarlos entre los seglares. ¡Si la Iglesia es tan amiga de la ignorancia!

No se crea, empero, que antes de ese concilio descuidaba el clero español la enseñanza de las letras; porque en él no se hace otra cosa que renovar los cánones y disposiciones de otras juntas eclesiásticas anteriores. Un año antes se habian reunido en Valladolid los obispos de Leon y Castilla bajo la presidencia del Cardenal Legado Juan Alegrin, ó Abbeville como le nombran los franceses; y entre otras disposiciones se halla esta: «Iten porque queremos tornar en so estado el estudio de Palencia, otorgamos que todos aquellos que fueren hi maestros, et leieren de cualquier scientia, et todos aquellos que oieren hi Theologia, que hayan bien et entregamiento sos Beneficios por cinco años, así como se serviesen á suas Eglecias.» (b)

Excusado parecerá, despues de leer los citados cánones, pertenecientes á las dos coronas de Aragon y Castilla, insistir todavia en querer acumular datos que desmientan las gratuitas é injuriosas afirmaciones del Sr. Arenas. Si quisiéramos citar los escritores de que hay memoria des de la irrupcion sarracena hasta el siglo 16, apenas hallariamos mas que clérigos, que segun la invencion del profesor de historia debian escribir para guardarse luego los libros en un armario y estorbar que leyéndolos los seglares se instruyeran, pues, egoistas como los de la India, solo querian para sí los conocimientos. Mucho más tratándose de historia, ya que desde Idacio en el siglo IV hasta Sandoval en el XVII, los clérigos y sobre todo los obispos han sido quienes nos enseñaron lo que sucedió en los pasados tiempos; no solo en el órden eclesiástico sino en el civil, político, literario y hasta militar; pero no es esta la ocasion de hacer mérito de ello, mas bien anotaremos algun otro hecho que pruebe más y más nuestra afirmacion.

Los monjes benedictinos, que providencialmente suscitó Dios para que no acabaran de perderse los antiguos conocimientos, sostuvieron en todas partes el amor á las letras, la instrucción popular y la científica. Todos los conventos eran pequeñas universidades donde el pueblo se educaba gratuitamente, y los monjes, segun confiesa D. Anselmo, otros tantos maestros que á la vez enderezaban el entendimiento de sus discípulos á la verdad y la voluntad hácia la virtud basada en la práctica de las máximas evangélicas.

Mas no era solo en los conventos donde existian escuelas, las hemos visto antes en todas las catedrales, y para que el régimen de estas escuelas fuera ordenado, la Iglesia instituyó una canongía, cuyo poseedor debia estar al frente de la escuela, como se ve por esta disposicion de las Partidas: «E á su oficio (de Maestrescuela) pertenece de estar delante cuando se probaren los escolares en las cibdades donde son los estudios; si son tan letrados que merezcan ser otorgados por maestros de Gramática, ó de Lógica, ó de alguno de los otros saberes; é aquellos que entendiere que lo merecen, puédeles otorgar que lean así como maestros.» (c)

Esta descripcion del oficio del Maestrescuela hecha por el rey Sábio mucho tiempo despues de su fundacion, como que ya en Astorga lo habia en 1154 (d), nos conduce como por la mano á la admiracion de la sabiduría histórica de D. Anselmo cuando dice muy serio: «Así pues la cultura apenas empieza á desarrollarse hasta que la influencia del Papado no declina, y hasta que los reyes no establecen las universidades, es decir hasta que la enseñanza no empieza á secularizarse.» ¿Quien puede dejar de admirar al sabio historiador, al lince que ve declinar la influencia papal en el siglo XIII? ¿Quien es capaz de seguir los vuelos de esa águila portentosa que divisa la secularizacion de la enseñanza en los comienzos de las universidades? Si tuviéramos alguna confianza con D. Anselmo, nos atreveríamos á suplicarle que publicara un diccionario, donde ma-

nifestara el significado que da á las palabras, porque de otra suerte no le entenderán los que no asistan á la explicacion oral.

Así nos explicamos nosotros la subvencion consabida; no le entendieron los señores diputados.

El siglo XIII, siglo del apogeo de la influencia social de los Papas, es para nuestro pobre hombre el principio de su decadencia; y las universidades, ó fundadas por la Iglesia, ó bajo la tutela y reglamentos eclesiásticos, son para él la aurora de la secularizacion. ¡Si tendrá secuestrada, digo secularizada, la inteligencia el señor D. Anselmo! Quizá como él es tan amigo de los frailes, viendo que en las universidades no se hacian los tres votos, —aunque muchos profesores y alumnos los hubieran hecho antes,—se diría: «Las universidades no son del claustro sino de siglo; y como todo lo que es del siglo está secularizado, la enseñanza de las universidades era una enseñanza secularizada.» ¿Es eso?

Basta de tonterias anselminas, porque ciertas cosas no merecen ni admiten otra refutacion que el ponerlas en solfa; y aun ménos, el darlas á conocer como sucede con la decadencia del poder papal en el siglo XIII y la secularizacion de la enseñanza á principios del mismo y fines del anterior, en que dieron principio nuestras universidades.

VARAPALOS

Pues señor, nos vemos como dias pasados, sin materiales con que llenar esta seccion.

Todos los dias debiamos tener elecciones; ¿que divertidos están nuestros regeneradores patriotas cuando andan en estos guisos!

Y mientras tanto, como no suelen acordarse ni de Dios, ni de la Iglesia ni de sus ministros, duermen la mentira y la calumnia, y respiramos, si quiera por breves instantes.

Ninguno de esos tan católicos periódicos de la Capital, que ya conocen nuestros lectores, se ha acordado en este corto interregno de hacer sus acostumbradas caricias á la Religión de sus buenas madres. Se han olvidado hasta de sus caritativos cuentos sobre monjas, curas etc., etc.

Gracias sean dadas á Dios. Pero en cambio ¿qué podemos decir en esta seccion de nuestro Semanario? Pues nada, y punto redondo.

Bastante han hablado coalicioneros ó coalicionistas, ó como se llamen los patriotas que hacen esos fregados, para que nuestros suscritores estén deseosos todavia de mas charla.

Sólo la urraca posibilista ha echado por aquella boca estos dias un torrente, un Niágara, un Océano enterito de palabras.

¿Y que atrocidades ha dicho su Excelencia en el circulo Demócrata-Progresista?

«El humo de las hogueras inquisitoriales nublabá nuestros cielos.» ¡Qué horror tan horrendo!!! Mas, parecenos que esto de inquisicion es un bocado ya muy bulgar y muy basto para un paladar aristócrata-demócrata como el tuyo, caro Emilio. Mejor te fuera enviar ese plato á un figon, para que lo paladee el pueblo bobo que se deja fascinar por parlanchines. Y sino te acuerdas de como anatematizabas las quintas, y de la red-barredera que echaste luego á los mozos del reino?...

Así son todas las bachillerías revolucionarias; por que tú serás revolucionario, ¡no es verdad que sí?

¿Y aquello de «la mujer esperando que viniera en un furgon del ejército la corona de los algarbes?»... ¡Ay que figura retórica tan delicada y de tantísimo gusto! ¿Coronas reales remesadas en furgones, así á guisa de sacos de patatas! ¿Quien ha oido cosa mas sublime?

Pero escucha, regio republicano; aquella mujer ¿no era una reina?... ¿Y no la das siquiera el nombre de señora? Oh! que poco fino eres! Va á decirse por ahí que no respaldece en ti una educación muy esmerada.

Y despues, aquella reina es una bisabuela del Jefe actual del Estado. Pero ya se ve; la inmunidad de tu lengua.

Tambien te ensañas á tu sabor contra los próximos ascendientes del actual monarca, cuando aseguras que mientras se hundia en Trafalgar nuestra gloriosa marina, y por causa de los reyes, éstos siquiera se detenian en su caza; y que á cambio de una lista civil, ó lo que es lo mismo de una pension, traspasaban la España á Bonaparte, diciéndole que conservando la Religión católica podía conquistarnos á su agrado.

¿Que desdichadas historias saben estos catedráticos de historia!

Ya por acá habiamos extrañado que la cotorrita ésta no hubiese condimentado su última chafaina oratoria, como lo há por costumbre, con especias impias y heréticas.

Pero nada; al momento le hallamos en su

puesto. Nuevamente sacó á bailar á su inolvidable Inquisicion. Nos presentó á Riego como un redentor de Grecia y de Italia; cantó el himno idem; dió una brusca acometida á la inocente juventud católica, que no se mete con él ni con nadie, y apostrofó á los sábios que, dice, ahora se usan y cuya sabiduría se reduce á proclamar la infalibilidad del Papa, dogma verdaderamente pagano...

No estás tú mal pagano. Al paganismo y á la barbarie conducen tus desastradas prédicas.

SECCION LOCAL.

En la semana pasada han subido al cielo los niños Manuel Torralvo Cervera y María del Carmen Oliveres y Albarrán.

Cuando sucesivamente acompañábamos sus angelicales despojos en el camino de su última morada, no pudimos ménos de hacernos estas reflexiones. ¡Felices niños! Vuestra eterna ventura está asegurada. ¿Quién sabe lo que hubiera sido de vosotros mañana, al lanzaros en el torbellino del mundo, seducidos por las pasiones ó empujados quizá por las impías exigencias de una sociedad que desprecia á Dios?

Esperamos que estas cristianas consideraciones, han de llevar algun lenitivo al corazon de los afligidos padres, á quienes enviamos nuestro parabien, al propio tiempo que nos asociamos á su justo dolor.

Por causas que no hemos procurado averiguar, hace pocos dias que una mujer lanzada á la vía pública, en la calle de Santa Ana, desde una azotea de bastante altura, ha venido á ser el objeto de todos los cuentos de vecindad, y el terror de todas las personas sensatas.

Una prueba más, un dato horrible pero luminoso para los que profesan una invencible aversion al espíritu que informa nuestras costumbres y enseñanzas, espíritu de materialismo y barbarie, fruto legítimo de la negacion de Dios y existencia de otra vida.

La Biblioteca La Verdadera Ciencia Española—Barcelona, Angeles 14—nos ha remitido, como suele puntualmente en sus suscripciones, el tercer tomo de la interesante BIBLIA, que desde principios de este año viene publicando.

Nuestros lectores recordarán la recomendacion que de esa obra tenemos hecha y no hemos de repetir los merecidos elogios que la hemos tributado. Basta solo abrir el libro y la acertada eleccion de los textos y el esmero en la tipografía se imponen para juzgar esa edicion de los Sagrados Libros, como la más importante que tenemos en España; y como la más necesaria hoy para cuantos no quieran en asunto tan trascendental estar solo á lo que opinaban los sábios del siglo décimo octavo, que no tuvieron la desgracia de haber de combatir los errores surgidos en esta época de desprecio á la Revelación.

Hemos visto además las varias encuadernaciones en esa obra empleadas; la encuadernacion de pasta, la de lujo, y la de pergamino no ménos lujosa, y todas acreditan el buen gusto y el esmero que en todo pone, para la propaganda católica, dicha casa editorial.

Advertimos á nuestros lectores, que esta casa editorial ha prorogado el plazo de suscripcion á la Santa Biblia, hasta el 30 de Junio próximo.

Su corresponsal en esta Ciudad y Provincia, es D. Antonio Rodríguez, calle de San Juan número 48.

VARIEDADES.

DOÑA CLARA Y DOÑA CALIXTA.

DESPUES DOÑA MELITONA.

Despacho en la Redaccion. Aparece la Directora sentada junto al bufete; y apesar de sus enormes gafas y de caerle los encajes de la papalina hasta los ojos, se descubre en su frente una vena hinchada en señal de enojo. Doña Calixta está en pie, un poco separada de la mesa.

D.ª Cla. Estoy muy disgustada con vosotros. Abdicaré el mando hoy mismo.

D.ª Cal. Pero...

D.ª Cla. No me vengas con peros ni manzanas. Heis tomado una actitud rebelde. No obedecis mis órdenes. Despreciáis mis consejos. Marchais con las corrientes de este siglo de insubordinaciones. El principio de autoridad, que yo aquí represento, no es reconocido por vosotros.

D.ª Cal. Señora!

D.ª Cla. Señorita! Y cuidado con interrumpirme. Ya que no se respeta mi jefatura en la Redaccion, quiero que se respeten mis canas.

D.ª Cal. (Aparte.) ¡Canas! Y no tiene un solo cabello la pobre mujer. Su cabeza parece un melon.

D.ª Cla. Desde que Melitona se fue ha despedido con

(a) Can. VI.
(b) De Beneficiatis illiteratis.
(c) Ley VII, Tit. 6. Part. 1.
(d) Flores; España sagrada. T. 16.

su herencia africana, yo soy ya para todas vosotras un sol puesto, y ella la que dirige el periódico, usurpando mis derechos. Ella que mas que mujer parece un cabo de granaderos.

(Sale de repente doná Melitona, se dirige á doná Clara y la dá un estrecho abrazo.)

D.ª Mel. ¡Ay que picara doná Clara! ¿Con que todas esas cosas dice usted de mí?

D.ª Cla. (Rechazándola.) ¡Aparta, aparta! ¡No quiero verte siquiera!

D.ª Mel. ¡Por Dios, señora! ¿En qué he faltado á V?

D.ª Cal. Y las demás redactoras cuando la hemos desobedecido?

D.ª Cla. ¿Como que no? ¿No os advertí que estábais abusando de la paciencia de nuestros suscritores, volviendo á esa machaquería de los grandes hombres, que hasta en ciencias naturales, ha dado y está dando siempre el clero católico? Y ¿que aprecio habeis hecho de mis advertencias, ó mas bien de mis órdenes? Aprovechase de la jaqueca y el histerismo, que me tenia en cama, para hacer vuestra voluntad, insertando en el penúltimo número una letanía de sacerdotes, matemáticos notables....

D.ª Mel. Yo me opuse, si señora; y esta Calixta que es un diablajo....

D.ª Cal. ¡Ea! Nunca ha de faltar un gallego á quien echar el mochuelo.

D.ª Mel. Y no es esto lo mas malo, sino, que para el próximo Avisador ha preparado otra larga lista de notabilidades eclesiásticas en Astronomía.

D.ª Cal. Justo. Es necesario tratar ahora de una de las mas difíciles aplicaciones de las matemáticas.

D.ª Cla. No por cierto; eso no conviene. Estais fastidiosas en extremo. Recargais tanto el cuadro....

D.ª Cal. No lo crea usted. ¡Si no hago mencion mas que de los astrónomos mas célebres!

D.ª Cla. ¿Pero eclesiásticos?

D.ª Cal. Si, señora, eclesiásticos. Y me he dejado en el tintero mayor número todavía.

D.ª Cla. Pues lee allá.

D.ª Cal. ¡Cá! Me los traigo aquí toditos (poniéndose un dedo en la frente.)

D.ª Mel. (Dando á doná Calixta una manotada en la espalda.) Esta rapariga vale una california.

D.ª Cal. ¡Brrr! ¿Que me hundés una costilla?

D.ª Cla. ¡Juicio, juicio! ¿Es ese vuestro respeto á los superiores?

D.ª Mel. Perdón doná Clara.... Vamos querida (á doná Calixta) echa á volar tus astrónomos, para que la señora juzgue y sentencie.

D.ª Cla. ¡Cuidadito con las burlas!

D.ª Mel. ¡Jesus, de que mal humor se ha levantado usted hoy!

D.ª Cal. Escuchen, escuchen ustedes: Vicente de Beaubais, religioso dominico, afirmaba, cuando otras ideas corrían, que era redonda la Tierra; y el Beato Jordán de Bravata habló de los antipodas y de la fuerza centrípeta. El cardenal Cusa resucitó la teoría pitagórica en orden al movimiento de nuestro planeta. Nicolás Copérnico, canónigo de Frauenburg, fué por fin el autor esclarecido que dilucidó con su ciencia matemática y observaciones astronómicas el sistema adoptado por Cusa.

D.ª Cla. ¿Con que tambien el celeberrimo Nicolás Copérnico era cura? Pues no dijo el Diario de Badajoz que era seglar?

D.ª Mel. Esa noticia se la daría el gran astro de Extremadura D. Nicolason. Como es tan sabio.

D.ª Cal. Mira que estás ya empalagosa con ese pobre diablo. Dejémosle en paz, y atiende tú á mi relato: El carmelita Foscarini fué en Italia el partidario mas ardiente del sistema de Copérnico, y en España el agustino Diego de Zúñiga, que lo vislumbraba en la sagrada Escritura. Por donde se ve que la invención y los principios de tan sublime ramo del saber, bien dirigido y acertado, son hijos del talento y aplicación de los ministros del catolicismo....

D.ª Mel. Laido memoria. Al pie de la letra de la obra....

D.ª Cal. ¿Te quieres callar? ¿Que fujo por interrumpirme y echar latinajos! El agustino Fr. Luis Jordán, valenciano, y Leonardo Ferrer de la misma orden, fueron consultados para la corrección del Calendario, que se llevó á efecto por disposición de Gregorio XIII, y lo fueron porque se les contaba entre los mas aventajados astrónomos y matemáticos de aquellos tiempos. Tambien se ocupó en ello Fr. Luis de León. Han brillado después en astronomía los jesuitas Bamberg y Grassi, quien conoció los eclipses de los cometas, Scheiner, que lo propio que Galileo, descubrió las manchas del sol, haciendo al cabo de su vida dos mil observaciones sobre el luminoso astro. En 1720 los PP. Jesuitas reemplazaron á los chinos en la dirección de los observatorios del céleste imperio. El P. Schall dejó espantados á los astrónomos chinos. Sumbil y Guldin escribieron acerca de la astronomía de aquel imperio. El agustino Fr. Martín de Bada, uno de los cuatro primeros misioneros de Filipinas, escribió igualmente algunos libros de astronomía y matemáticas.

Otro agustino, el P. Guillerme Bonjour, á los veinticuatro años ya habia escrito el Mercurius Aegyptiorum Josephus, el Papa Clemente XI le llamó á la congregación de la corrección del Calendario;

rio; en China fué nombrado catedrático de matemáticas; el mismo Emperador le dió el encargo de describir la Scytia, y cuando murió, que estaba por cierto ocupado en hacer la descripción de todo el imperio, el soberano mandó que su cadáver se trajera á Pekin para darle sepultura, y se trajo desde mas de 300 leguas, segun escribe el P. Santeri.

D.ª Cla. ¡Santo Dios! ¿A dónde vas á parar con tanto fraile?

D.ª Mel. ¿Y usted cree que ha concluido?

D.ª Cal. No he llegado á la mitad....

D.ª Cla. Pues muesa mitad, ni nada. No me acomoda; y ya sabeis que yo no digo las cosas dos veces... Os dejo. Tengo mucha debilidad. Voy á tomar chocolate.

D.ª Mel. ¿No nos convida usted?

D.ª Cal. No, no.

D.ª Mel. No está hoy la dama para tafetanes.

D.ª Cla. (desde la puerta) Ciudadito, Melitona; no vayas á hacer alguna de las tuyas. (Vase.)

D.ª Mel. Descuide usted... ¿Quieres que la hagamos?

¿Y una que sea sonada? (á D.ª Calixta.)

D.ª Cal. No me atrevo. Y es lástima que no se inserten estos preciosos datos en El Avisador, para que los aprendieran de memoria los buenos católicos, como los he aprendido yo, y puedan combatir á todas horas á esos salvajitos civilizados que tan neciamente calumnian á la Iglesia y al Clero.

D.ª Mel. Paciencia, hija mia. ¿Te parece que nos vayamos tambien á desayunar?

D.ª Cal. Si; vámonos, vámonos.

NOTICIAS VARIAS

Ha muerto en la ciudad de Cincinnati (Estados Unidos) M. Remo H. Springer, muy conocido y apreciado por su gran filantropía. M. Springer era uno de los católicos mas ricos del pais y su fortuna ascendía á 55 millones de duros. En vida contribuyó con la suma de 120 000 duros para varias instituciones públicas. Las exequias funebres tuvieron lugar en la Catedral de San Pedro, oficiando el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Elder.

En su testamento, M. Springer hizo los siguientes caritativos legados: seminario de Santa Maria 100.000 duros; Hermanitas de los Pobres 25.000; Hospital de la Samaritana 30.000; Frailes Franciscanos 35.000; Hermanas de la Caridad de Godar Grove para fundar un Asilo 20.000; Escuelas de la Diócesis 40.000; para hacer misiones por la Diócesis 1.000 duros al año en perpetuidad; Hermanas del Buen Socorro 5.000; Convento del Buen Pastor 35.000; y Hermanitas de los Pobres de San Francisco 20.000.

L'Univers da cuenta de la siguiente importante conversión:

«El segundo hijo de S. A. B. la Sra. Duquesa de Hamilton, y nieto de la difunta gran Duquesa Estefanía de Baden, acaba de abjurar en Niza los errores de la herejía, siendo admitido en el gremio de la Iglesia, y recibiendo la confirmación de manos del Sr. Obispo de Niza.

«Luis Carlos Jorge Archibald de Hamilton-Douglas nació el 18 de Mayo de 1847. Su padre, el Duque de Brandon, oneno Duque de Hamilton, conserje hereditario del palacio real escoces de Holyrood y primer par de Escocia. Duque de Chatelherault en Francia, casó el 28 de Febrero de 1843 con la Princesa María de Baden, hija del gran Duque Carlos y de Estefanía de Beauharnais, hija adoptiva de Napoleon I.

«De este matrimonio nacieron tres hijos (dos varones y una hembra); los hijos debían ser educados en la religion de su padre, que era anglicano. La Sra. Duquesa de Hamilton, nueva Santa Mónica, ha tenido el consuelo de atraer al redil al segundo de sus hijos, gracias á sus oraciones de madre y al celo del canónigo señor Kaiser, de Niza, catequista de lord Carlos Hamilton.

«El 15 de Febrero verificóse la abjuración solemne en el convento de los Reverendos Padres Franciscanos de Niza; la confirmación solemne fué dada el 8 de Febrero por Mons. el Obispo de Niza en su capilla.

«Al dia siguiente el neófito salió para Lourdes, queriendo presentar como ofrenda á la Santísima Virgen los dones ofrecidos por los padres del neófito y por otros personajes residentes ahora en Niza.

«La conversión del hijo de la Sra. Duquesa de Hamilton debe añadirse, pues, á otras conversiones de Principes realizadas en Cannes y Niza durante los últimos años.

«Se asegura que la piedad maternal inspiró al joven Príncipe, quien, por otra parte se sentía inclinado hácia nuestra religion, fortificándose en sus buenos propósitos con la lectura de las buenas obras y el trato frecuente con personas de sólida piedad.

«La historia nos dice que un Hamilton, Patricio Hamilton, primo de Jaime Hamilton, Conde de Arrán, impertó de Alemania y de su permanencia en Marburgo, donde residía el famoso Felipe de Hesse, la peste de la herejía á Escocia; pero otros Hamilton derramaron su sangre por su fé y por su reina, y se cuenta

que la noche de la batalla de Langside, que precedió á la huida de Maria Estuardo á Inglaterra, los cadáveres de cincuenta Hamilton, atestiguan su catolicismo y su realismo.

«Segun un dicho muy repetido en aquel tiempo, la semilla fatal, arrojada por Patricio Hamilton y cultivada por Knox y Lennox debia fructificar hasta el dia previsto por esta especie de oráculo in melius! fato converti posse patato.

«Lord Carlos Jorge Hamilton ha arrancado la semilla de 1525 y ha dado así á su patria (Escocia) la prueba de que la antigua profecía que anunció dias mejores á la Iglesia, va tal vez á realizarse. Un Hamilton llevó de Alemania la peste de la herejía; otro Hamilton llevó de Francia la bendición de una conversión sincera.

«Pidamos á Dios que haga á todos los escoceses la gracia de seguir el ejemplo de lord Hamilton, á fin de que reparen el error cuya responsabilidad asumieron sus antecesores imitando á Patricio Hamilton.»

DINAMARCA — El 18 de Enero fué un dia de regocijo para los católicos de Copenhague, que celebraron las bodas de plata del Prefecto Apostólico Mons. Juan de Roch, á cuyo celo y virtudes se deben en buena parte las ventajas obtenidas en Dinamarca para el catolicismo, hasta hace poco tiempo inicuaamente perseguido allí.

El año 1849 solo habia en toda Dinamarca dos capillas católicas. Hoy el número de éstas se ha triplicado, y las conversiones menudean, aunque no tanto como en Inglaterra. Entre las conversiones últimas, las que más efecto causaron fueron la del Conde Holstein-Ledreborg y las de varios pastores protestantes muy reputados en Dinamarca por la pureza de sus costumbres, el brillo de su talento y su reconocida ilustración.

Necesidad del poder temporal

Con motivo de las reuniones que celebran los Obispos irlandeses en la Propaganda Fide, para ponerse de acuerdo sobre los preliminares del Concilio que van á celebrar, la prensa liberal de Italia se desata, como si se tratara de un congreso anarquista.

«Le Riforme dice: — ¿Permitirá el Gobierno que se celebre un congreso anarquista, en detrimento de los poderes extranjeros? ¿Conviene al Gobierno italiano señalar en la cuestión de la reunion de los Obispos irlandeses, donde termina la Religion y comienza la política? El Gobierno debe hacer saber al Vaticano, la responsabilidad en que incurre si la reunion toma carácter político.»

Por estas frases se puede venir en conocimiento de que cada vez es más violenta y anormal la situación de la Santa Sede.

La cuestión de Roma continúa en pié, y cada dia surge una nueva demostración práctica de la incompatibilidad de los italianismos y la Santa Sede en un mismo territorio. Necesario de todo punto es que el Papa sea soberano independiente para que no pueda darse el vergonzoso caso de que una reunion de hombres ilustres, de Obispos, pueda ser perturbada en sus sagradas funciones por las órdenes de un gobernador más ó menos sectario.

SECCION RELIGIOSA.

14 Jueves.— La Ascension del Señor.—Stos. Bonifacio, Víctor y Pacomio. Stas. Justa y Enedina. Luna nueva.

15 Viernes.—Stos. Isidro, Indalecio y Torcuato.

16 Sábado.—Stos. Ubaldo, Honorato y Juan Nepomuceno. Sta. Maxima.

17 Domingo.—Stos. Pascual Bailon, Aquilino y Adriano. Stas. Respetata y Basilia.

18 Lunes.—Stos. Venancio, Félix y Dioscoro. Stas. Alejandra, Cláudia y Julita.

19 Martes.—S. Pedro Celestino y Stas. Pudeniana y Ciriaca.

20 Miércoles.—Stos. Bernardino de Sena, Baudilio y Teodoro.

Cuarto creciente.

Hoy, dia de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor D. Valentin Cuellar.

El Viernes, Inocencio á S. Isidro á las ocho y media, en la Parroquia de la Purísima Concepcion.

El Sábado 16, comienza en Santa Maria la Real, la Novena de Sta. Rita de Casia en la forma de años anteriores, terminando el Domingo 24 en que tendrá lugar la funcion principal, á las 9 de la mañana.

El dia de la Ascension, tendrá lugar la hora de once á doce, con S. D. M. de Manifiesto.

Continúa el ejercicio del MES de LAS FLORES, en la Parroquia del Apóstol S. Andrés. En la misma pueden lucrarse el Sábado por la tarde, las Indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El Domingo á las 10, Minerva en la Iglesia de Trinitarias. Los ejercicios de la tarde, á las cinco y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

OTOÑO DE LA PERSONA

DE HERRINGS Y COMP. - PARÍS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultán de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando a los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

PRECIO: 12 rs. frasco. - Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Río, 5.

CON PRIVILEGIO.

AGUA DE LEMERY

INSTANTÁNEA.

para tener de negro ó rubio los cabellos y la barba.

Frasco 8 y 16 rs.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Único punto de venta en Badajoz, farmacia y droguería de Camacho, y en las principales farmacias de Francia.

Manera de emplearlo.

Agítase el frasco, después impréguese bien una pequeña brochita y frótese con ella los cabellos ó la barba.

Una vez seco el pelo se lava perfectamente con jabón frotándose con una tela de lienzo.

Se obtiene el resultado con suma facilidad, después basta una ó dos aplicaciones por semana á la raíz.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES á obras de lujo y económicas. Libros rayados y papel pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y papeletas de felicitación y enlace.

Pedro González Neira, Soledad, 15.

Carpintería de Federico Castilla.

Se construye toda clase de vidrieras y hierro de cristales, con cristales, á precio económico. Calle del Río, número 8

Mangas Americanas para

regar, trasagar y para bombas de incendios, mangas de goma y de lana de hilo poro, medidas de estafío y de lata del sistema métrico decimal y baños de lluvia.

Todo se halla en el taller de hojalatería de Antonio Acosta, calle de la Sal, 12.

LA ECONÓMICA.

CALLE DE SANTO DOMINGO, N.º 47.

Coloras, Aceites y Barnices.

Pinturas en todos colores preparadas para pintar, en botes de un kilo y de dos; además por arrobas, medias y cuarto de arroba, según nota de la casa.

Barniz alemán para suelos, á 10 reales bote de tres libras.

Cemento Portland, azulejos y mosaicos finos.

Casimiro Gonzalez.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

5, SAN BLÁS, 5. - BADAJOZ.

Representaciones de Ayuntamientos y de particulares.

Consultas sobre procedimientos administrativos.

Confección de trabajos estadísticos.

Asuntos eclesiásticos.

DESPELIDA Y GRAN REBAJA

La persona que desee alguna cosa del establecimiento de óptica, estamperia y otros varios artículos, situado en la calle de la Soledad n.º 16, puede pasar á proveerse de ellos antes del día 6 del corriente mes, por ausentarse su dueño.

Calle de la Soledad n.º 16

Fernando y Alfredo Villanueva, fundidores

de campanas, ofrecen sus servicios á los Sres. Curas de esta Diócesis en la ciudad de Trujillo, donde tienen su establecimiento.

LA SAGRADA FAMILIA.

revista mensual con grabados.

DEDICADA Á LAS FAMILIAS CRISTIANAS Y CONSAGRADA Á JESÚS, MARÍA Y JOSÉ.

Con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

Doce reales al año

suscribiéndose directamente en la Administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6.º en la Librería y Tipografía católica, Pino, 5, Barcelona. Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 reales.

En Cuba y Puerto Rico, directamente 16 rs. Filipinas, América y extranjero, id. 20.

LA SAGRADA BIBLIA.

Vulgata latina y su traducción al Español por el Ilmo. Torres Amat, con notas de este y del Ilmo. Padre Scio. Cronologías del P. Eiza de la Compañía de Jesús, comentarios y Vindicias de los autores más recientes, arreglada para LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA, bajo los auspicios y aprobación del excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona Dr. D. Jaime Catalá y Albosa.

La obra se calcula constará de 8 tomos de 400 páginas, 4.º mayor, al precio de 16 reales tomo. Empezará la publicación en Enero próximo. Véase el Boletín mensual de la referida Biblioteca (Barcelona, Angeles, 14) y el Cuaderno-Muestra que al objeto se ha repartido á todos los suscritores, corresponsales de dicha casa editorial y á la mayor parte de los periódicos de España.

El corresponsal de dicha casa en esta Ciudad y Provincia, es D. Antonio Rodríguez y Gonzalez, calle San Juan, n.º 48; á quien podrán dirigirse todos los pedidos y reclamaciones.

Constructor de organos.

D. Manuel María Gonzalez, ofrece sus servicios á los señores Curas parrocos y corporaciones que le honren con sus avisos.

Se reconstruyen por antiguos que sean, aumentándoles los teclados, poniéndoles toda clase de registros de lenguas á las fachadas é igual al interior, con una rebaja de precios imposibles, ó sea á mitad de los precios acostumbrados.

Se hacen secretos de nueva invención, con los cuales el profesor sin mover las manos del teclado, pisando un solo boton hace sonar todos los registros de lenguas que estén á la fachada, ó el que gaste á su voluntad, causando un efecto admirable, formando el claro oscuro con tanta perfección y facilidad, como se hace en un piano.

Se ponen contras de todos calibres.

Su casa Fregenal, Ruda 9.

TRATADO TEÓRICO Y PRACTICO

DE CÁLCULOS MERCANTILES Y OPERACIONES DE BANCA

por

D. Emilio Rodero de la Calle,

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

SEGUNDA EDICION.

Obra de gran utilidad para los que se dedican á operaciones mercantiles.

Premiada por el Ministerio de Fomento.

Se halla de venta en la portería de la Sucursal del Banco de España, Arco-Aguero, 12, al precio de 15 pesetas.

TALLER DE DORADOR

JUAN GOMEZ.

CALLE DE SANTA ANA, N.º 7.

BADAJOZ.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitación, galerías, óvalos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y portiers.

Se restauran imágenes y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente á iglesias.

Cerrado los días festivos.

A instancia de los Albaceas testamentarios

de la difunta D.ª Catalina Gomez Preciado, se venden dos casas sitas en esta Poblacion y su calle de Aflijidos, marcadas con los números 3, 6 y 8 modernos, justipreciadas, la primera en 1.750 pesetas y la segunda en 2.250, libres de todo gravamen; cuyo remate tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Mayo entre once y doce de su mañana, en la Notaría de D. José Bicerria Pino, calle de Doctor Lobato, donde se hallan de manifiesto los títulos de adquisición de las fincas y pliegos de condiciones para la venta.

PREPARACION

para las próximas convocatorias de Topógrafos y de Estadística.

Clases de estudio y repaso para los alumnos de segunda enseñanza.

Aritmética mercantil, partida doble y cambios.

Idiomas francés, inglés y alemán.

6.—Plaza de San Andrés, n.º 6.—Principal.

LA REJA DE ORO.

TALLER DE DORADOR Y PINTOR

HERNAN-CORTÉS, NÚMERO 10

Grandioso surtido en cromos y molduras.

No compreis molduras ni cromos sin antes visitar dicha casa.

Se hacen marcos muy baratos.

ALMACEN DE PIANOS,

ORGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES PARA BANDAS Y ORQUESTAS DE

ANTONIO COVARSÍ,

casa fundada en 1874 por D. Federico Conde.

ÚNICO DEPÓSITO DE PIANOS EN LA PROVINCIA DE LA FÁBRICA DE LOS SRES. RAYNARD Y MASERAS DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento a precios de fábrica.

Organo y armoniums de los Sres. H. Christophe y Etienne de Paris. - Pianos españoles, alemanes y franceses. - Arpas de Erard, de Paris. - Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión. - Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos. - Accesorios de todas clases. - Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos. - Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andía de Madrid. - Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fabricas nacionales y extranjeras, mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho más superiores.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA. Los pedidos de instrumentos y música se sirven; pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de Antonio Covarsí. - Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas más acreditadas de España y del Extranjero.

Antonio Covarsí, agente internacional de aduanas. - Comisiones, consignaciones y tránsitos. - Representante de varias empresas de vapores á América. - Agente de aduanas de la Compañía de los ferrocarriles extremeños.

Soledad, 25, Badajoz.

ARRIENDO

Por los Sres. Canónigos Contadores de la S. I. Catedral de esta Ciudad, se hace el arriendo de una de las bodegas que administran, sita en la calle de Calatrava.

Los cosecheros que la soliciten, pueden pasar á verla y conocer las condiciones y precio del contrato, entendiéndose al efecto con los referidos señores, á quienes encontrarán todos los días de nueve á diez de la mañana, en las dependencias de dicha Iglesia.

Imp. de L. Orduña. - Badajoz.